



BANDO MUNICIPAL

D. PEDRO J. RAMOS MARTINEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Baza,

HACE SABER:

Que el próximo día 8 de agosto de 2023, a las 20:30 horas, en las instalaciones del Salón Parroquial de Baúl, se llevará a cabo la elección de Alcalde pedáneo del Baúl, pedanía perteneciente al municipio de Baza (Granada).

El proceso de presentación de candidaturas finalizará el próximo día 8 de agosto a las 14:00 horas. Podrán ser candidatos las personas mayores de edad que, poseyendo la cualidad de elector, no incurran en ninguna de las causas de inelegibilidad general previstas en el artículo 6 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, y que sean propietarios de algún inmueble sito en dicha pedanía. No podrán ser candidatos aquellas personas que ostenten un cargo público.

Las candidaturas podrán presentarse en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Baza.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de toda la ciudadanía, en Baza, a 4 de agosto de 2023.

EL ALCALDE